



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0269

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día MARTES QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Información general de la institución, respeto a los programas en salud sexual y reproductiva, implementados recientemente y sobre el accionar durante la pandemia por COVID-19. A continuación se anexa un instrumento donde se exponen la información que se solicita de una forma más detallada.

La Dirección de Protección de Derechos en el Sistema Educativo indicó que, proporcionan la documentación solicitada mediante archivo con formato PDF.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información

